

**ACTA No. 37 DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE LA CORPORACIÓN EDUCATIVA CENTRAL – C.E.C.
NIT 800.143.557-6**

011

En la ciudad de Bogotá, D.C., el viernes 15 de marzo de 2019, siendo las 7.15 am, se reunieron en el Comedor de Invitados del Gimnasio de Los Cerros, calle 119 No. 4-48, en virtud de convocatoria escrita de fecha 22 de febrero de 2019, por correo electrónico y física suscrita por Jorge Andrés Arango Peláez, en su condición de Director Ejecutivo, para desarrollar el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Nombramiento del presidente y secretario de la Asamblea.
3. Informe de Gestión del Director Ejecutivo.
4. Informe del Revisor Fiscal.
5. Presentación y aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018
6. Aprobación y asignación del Beneficio Neto Fiscal, al 31 de diciembre de 2018
7. Propositiones y varios.
8. Nombramiento Comisión redactora y aprobatoria del Acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum

Los siguientes miembros de la Asamblea se encontraron presentes

JORGE ANDRÉS ARANGO PELÁEZ
EDUARDO MANRIQUE ANDRADE
JOSÉ MARÍA LLORENTE CARREÑO
SERGIO PARDO JARAMILLO
ALEJANDRO PARDO POSSE

Los siguientes miembros de la Asamblea enviaron poder

RODRIGO PRIETO MARTÍNEZ
ALFONSO AZA JACOME
GERMÁN JAVIER CORAL ORTEGA
GERMÁN ÁNGEL MURCIA CASAS
GERMÁN EDUARDO SERRANO DUARTE
ROBERTO HADAD

El secretario informó que hay quórum suficiente, ya que estaban presentes 5 miembros y otros 6 enviaron poder, para un total de 11 miembros y se requiere, al menos, de seis (6) miembros para deliberar y decidir.

Asistieron también el Dr. Jairo A. Trujillo Amaya, Gerente de la Corporación y Mauricio García Hernández, Revisor Fiscal de la Corporación.

2. Nombramiento del Presidente y del Secretario de la Asamblea.

Los Asambleístas nombran al Dr. Jorge Andrés Arango Peláez como Presidente de la Asamblea, y al Dr. José María Llorente Carreño, como Secretario de la Asamblea, quienes aceptaron el nombramiento, con el voto favorable y positivo del 100% de los asistentes a la Asamblea.

3. Informe de Gestión del Director Ejecutivo.

El Secretario lee el correspondiente informe, el cual hace parte integral de la presente Acta. Se resalta del mismo que la entidad cumple a cabalidad todos los aspectos pertinentes a la propiedad intelectual y pagos a la seguridad social. Absueltas las inquietudes y dadas las aclaraciones, es aprobado con el voto favorable y positivo del 100% de los asistentes a la Asamblea.

4. Informe del Revisor Fiscal.

Es leído por el Dr. Mauricio García Hernández, representante de la firma G. y G. Inverline, Revisores Fiscales de la Corporación. Este informe hace parte integral de la presente Acta, y es acogido por los Asambleístas.

5. Consideración y aprobación de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018

El Doctor Jairo A Trujillo, Gerente de la Corporación, presentó los Estados Financieros de la Corporación, a 31 de diciembre de 2018. Dadas las explicaciones correspondientes y absueltas

las inquietudes de los Asambleístas, son aprobados los Estados Financieros con el voto favorable y positivo del 100% de los asistentes a la Asamblea.

6. Aprobación y asignación del Beneficio Neto Fiscal, al 31 de diciembre de 2018

El Director Ejecutivo informa que dando cumplimiento a la normativa fiscal: Art. 357 del E.T. y Art. 1.2.1.1.24 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016, que incorporaron las modificaciones y adiciones que tanto la Ley 1819 de 2016 y Decreto 2150 de 2017 hicieron, dejamos constancia que hubo Beneficio Neto Fiscal por el año 2018 equivalente a \$800.963.235 Se coloca a consideración y aprobación de los miembros de la Asamblea la constitución de una Asignación Permanente para la remodelación del Nivel A del Colegio. Esta asignación se constituye para ser ejecutada en los años 2019 y 2020.

La propuesta es aprobada con el voto favorable y positivo del 100% de los Asistentes.

Así mismo el Director Ejecutivo informa que para el año 2017 de acuerdo al Acta número 36 del 16 de marzo de 2018, punto 6 del orden del día no hubo beneficio neto fiscal para asignar por el año 2017.

7. Proposiciones y varios

7.1. Estado de las asignaciones permanentes de los años anteriores:

AÑO ASIGNACIÓN PERMANENTE	MONTO TOTAL ASIGNACIÓN PERMANENTE	PROYECTO	AÑOS PREVISTO EJECUCIÓN	MONTO PENDIENTE REINVERTIR A CIERRE DEL 2018	PORCENTAJ E DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE POR EJECUTAR
2016	\$483.437.729	Obras en planta física remodelación Restaurante escolar y remodelación sala de Profesores	2017-2018	\$0	100%	0%
2017	\$0	No hubo excedente fiscal				
TOTAL				\$0	100%	0%

7.2. La Gerencia propone a La Asamblea la autorización de que los rendimientos financieros que genere el Fondo Patrimonial a partir de enero de 2019 se capitalicen. La propuesta es aprobada con el voto favorable y positivo del 100% de los Asistentes, así mismo la Asamblea solicita a la Administración de la Corporación revisar el manejo del Fondo Patrimonial para lo que recomienda trabajar en equipo liderado por la Gerencia con consulta a la Revisoría Fiscal y Asesoría Jurídica. El resultado del análisis debe ser presentado a la Junta Directiva de la Corporación antes de finalizar el primer semestre del año 2019.

7.3. La Gerencia propone ampliar la duración del Contrato de Comodato que actualmente existe con la Corporación Promotora de Formación pasaría de 20 años a 45 años, la propuesta es aprobada con el voto favorable y positivo del 100% de los Asistentes, a partir del 01 de abril de 2019.

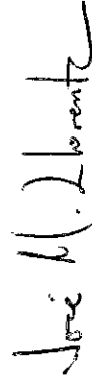
8. Nombramiento Comisión redactora y aprobatoria del Acta.

Se nombró a Alejandro Pardo Posse y a Sergio Pardo Jaramillo, para redactar y aprobar el Acta de esta Asamblea.

No habiendo más temas que tratar, se levantó la sesión a las 9:15 am.



JORGE ANDRÉS ARANGO PELÁEZ
Presidente



JOSÉ MARIA LLORENTE CARREÑO
Secretario

La Comisión designada para la redacción y aprobación de la presente Acta, por encontrarla ajustada a lo sucedido en la Asamblea, la aprueba y en constancia firma.



ALEJANDRO PARDO POSSE



SERGIO PARDO JARAMILLO